



Chuquibamba, 15 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0092-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

DIRECTORES DE LAS IIEE DEL AMBITO DE LA UGEL CONDESUYOS.

Presente. –

ASUNTO : Recomendaciones a gestión documentaria.

REFERENCIA : Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2026

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para poner en su conocimiento que, dentro de las actividades programadas por la Unidad de Gestión Educativa Local Condesuyos, se prevé la ejecución de los **Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2026**, a realizarse en el mes de junio, en sus diferentes etapas, disciplinas y categorías.

En atención a ello, se recomienda avanzar con la elaboración de los documentos de estructura organizativa, a fin de contar con trabajo adelantado, considerando que aún no han sido publicadas las bases generales. Entre los documentos que deberán prepararse se encuentran:

- Formato de credencial emitido por el director al delegado o entrenador de la IE.
- Declaración jurada del delegado-entrenador.
- Autorización y responsabilidad de participación.
- Autorización de uso de imagen y/o voz para grabación y publicación de videos y fotografías de menor de edad.
- Examen médico.
- DNI actualizado y vigente.
- Constancia de afiliación vigente al seguro integral de salud, ESSALUD u otro del estudiante.
- Permiso notarial (juez de paz) que autoriza viaje y/o alojamiento del participante, exigible para estudiantes que provienen de localidad diferente a la que se realiza la etapa de competencia y/o harán uso del alojamiento.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente recomendación, reitero a ustedes las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. Martha Rocío Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Condesuyos

MRHP/DUGEL
EERP/JGP
C.C. ARCHIVO
Registro: 9576509
Expediente: 5776640

